

74195



74195

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DOÑA ANA M^ª SERVITJE COLOMINAS, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA
RESIDENTE EN BARCELONA, Córcega 200

sobre:

UN PATIN PERFECCIONADO.



El presente modelo hace referencia a un patin perfeccionado, en el sentido de simplificar su estructura y mejorar algunos de sus elementos, con miras a realizar un nuevo modelo, preferentemente de uso juvenil.

5.-

En este modelo se reunen unas cualidades de seguridad mecánica, destinadas a garantizar su empleo por parte de niños de media edad, al mismo tiempo que se imprime un aspecto decorativo nuevo y más llamativo, para el agrado y atractivo de los pequeños usuarios. Ya que este último, se basa en darle a los elementos de fijación, particularmente el delantero, un aspecto de figura de animal, doméstico o salvaje.

10.-

De esta fijación delantera, se deriva la ventaja de ser graduable, hasta el punto de dejar la puntera precisada y fija en la dimensión adecuada al tamaño del calzado del usuario, sin tener que rectificarlo cada vez.

15.-

Los tirantes que efectuan el movimiento de avance y retroceso, por los ojales correspondientes, presentan la particularidad de estar dotados de bordes dentados en ambos lados, siguiendo una simetria de dimensión y forma, que es la que les da, el amplio margen de adaptación que los distingue.

20.-

En cuanto a sus condiciones de utilización, como ejercicio físico, viene mejorado, por la existencia de frenos, no solo en el acostumbrado delantero, destinado a aminorar la marcha, sino en la parte trasera, donde se instala un tope nuevo, con la finalidad brindada a los aprendices y principiantes, de que no puedan caerse sentados en el tan frecuente resbalón hacia atras.

25.-

Siendo mas apreciables todos estos perfeccionamientos, por los cambios de estructura que en ellos se establecen, se procede a describirlos con la ayuda de los gráficos del plano adjunto, en el que se reproduce un caso de realización práctica de los mismos.

30.-



En la Fig. 1ª, se representa un patín en alzado longitudinal con seccionamientos parciales. Completándose con la vista en planta inferior de la Fig. 2ª.

5.- Las Figs. 3ª y 4ª, reproducen en plantilla o extensión los elementos de fijación, el primero, a la cubierta anterior que sirve de puntera, y la segunda a la brida o tirante del empeine.

Y la Fig. 5ª., corresponde a una vista en perspectiva del completo del juguete.

10.- Según los diseños, vemos que partiendo de un patín de las características usuales y conocidas compuesto de dos piezas unidas por el puente intermedio extensible, se hacen solidarias en los bordes anterior y posterior respectivamente, los bloques macizos y salientes de igual material que equivalen el anterior (6) correspondiente a la planta puntera (7) que equivale al freno frontal para restarle velocidad a la marcha, y el posterior (8) correspondiente a la planta del talón (9) que es el destinado a evitar que todo el patín se levante causando la caída hacia atrás del portador del mismo.

20.-

En la Fig. siguiente se señalan rayados las indicadas superficies de contacto con el suelo.

25.-

En cuanto a las fijaciones, flexibles de material plástico, la anterior que es la más amplia se adhiere a todo el contorno de la plantilla puntera, afianzándose mediante dos corchetes (10) o fijaciones análogas mecánicas, creando un armazón o capaces que abarca toda la puntera del calzado. Tal como se ve su silueta en la Fig. 3ª., una placa amplia (11) que alcanza de lado a lado, tiene en su punto medio un saliente que se eleva y bifurca a modo de "T", en dos bridas (12) que arquean sus puntas a penetrar y enlazar con las perforaciones ranuradas (13) que presentan en el lugar oportuno donde quedan retenidas a voluntad en un

30.-



grado de mayor ~~el~~ menor tensión utilizando para ello, el dentado de sierra (14) que presentan en sus dos aristas de borde.

También en la indicada Fig. 5ª., puede comprobarse que otros dos apéndices (15) equivalen a las orejas de un pretendido animal estilizado cuyas facciones (16) se graban en la parte media anterior de la puntera formada.

5.-

De igual modo y con el mismo dentado marginal, en uno de sus extremos, aparece la brida de retención (17) para el talón, la cual pasando por dentro de sus puentes (18) solidarios de la plantilla, rodean el empeine del pie, y se prenden en su propio extremo opuesto (19) donde además de calar por la perforación ranurada (20) va su punta a morir, en una anilla saliente (21) a modo de hebilla puente.

10.-

De este modo dicha fijación posterior es fácil y cómodamente graduable a la dimensión que convenga, siendo esta graduación renovable cada vez, al contrario de la anterior que puede dejarse permanentemente.

15.-

El ejemplo descrito, en todas sus características es adaptable a todos los tamaños y modelos de patines de categoría juvenil,

20.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.-

1ª.- Un patín perfeccionado, que se caracteriza por la adaptación de un juego de doble freno, por el hecho de presentar en el borde posterior de su plantilla de talón, un apéndice macizo descendente oblicuamente en posición tangente al juego de ruedas traseras, el cual alcanzando fácilmente el contacto con el suelo, impide la elevación total de la puntera del patín.

30.-

2ª.- Un patín, según la reivindicación 1ª., caracterizado porque cuenta en la plantilla de la puntera con una fijación adaptable, consistente en una placa extensa de material ductil, la cual rodea todo el contorno de la plantilla, creando una pun-



tera abovedada, casi cerrada por la torsión curva de sus lados, y la curvatura de una prolongación superior central, que se bifurca en dos bridas, que enlazan permanentemente en los elementos receptores apropiados de los bordes laterales.

5.- 3.- Un patín, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en dos puentes de la plantilla posterior del talón, recibe el paso de una brida longitudinal única, que al igual que las anteriores dispone en sus aristas marginales de un dentado regular y uniforme, con el que enlaza solidamente en las aberturas ranuradas que se le oponen para su recepción.

10.- 4.- Un patín, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la placa que integra la puntera adopta en su silueta y contorno así como en el decorado superficial de la misma, la semejanza de los rasgos y facciones de cualquier animal.

15.- 5.- UN PATIN PERFECCIONADO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

20.- Madrid a 5 de junio de 1959

74195

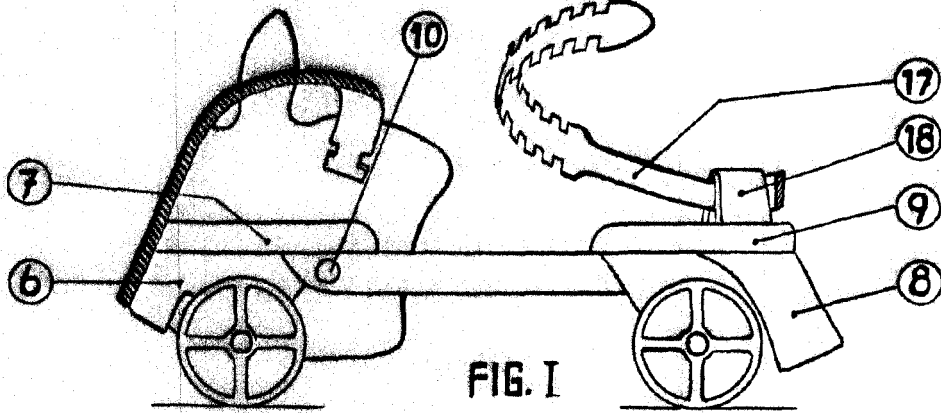


FIG. I

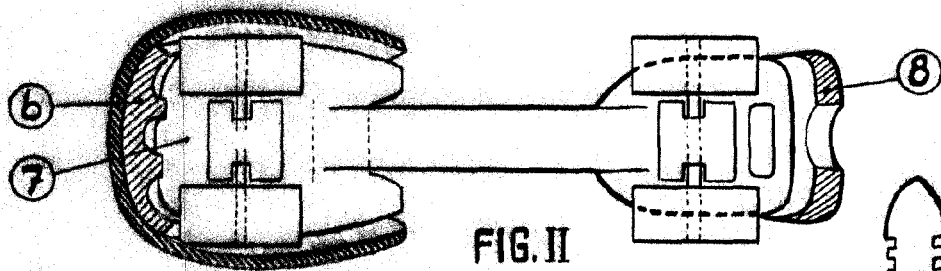


FIG. II

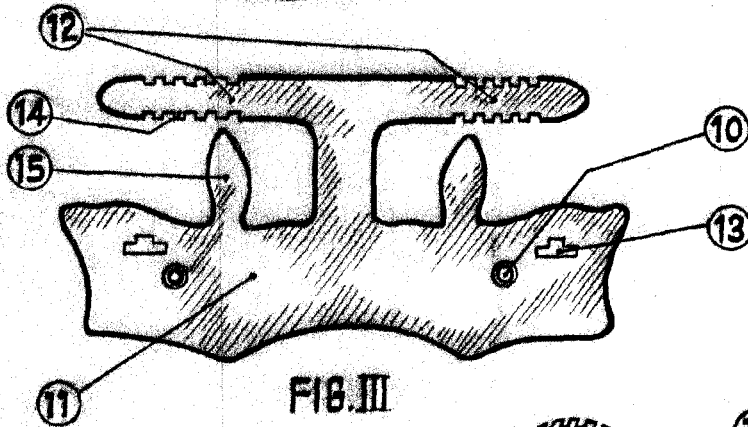


FIG. III

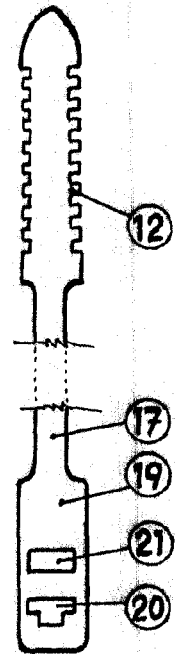


FIG. IV

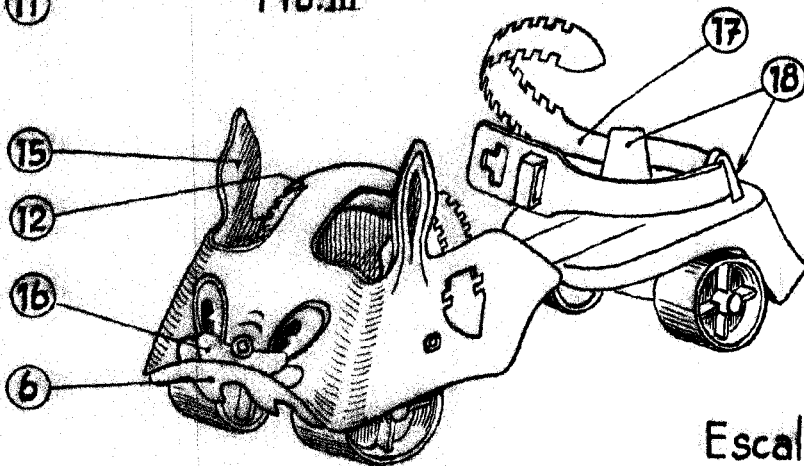


FIG. V

Escala variable

5 JUN. 1959